

CORTOS ESTUDIOS SOBRE GENEALOGÍA DE ALGUNAS FAMILIAS DEL ORIENTE DEL GUÁRICO Y CUENCA DEL RÍO UNARE

Por Manuel Soto Arbeláez
Miembro de Número del IVG

FAMILIA GAGO-HURTADO-ARVELÁIZ

Don Lorenzo Gago c/c Maria Fca. Hurtado, Hijos:

1. Fco. José. b. 1797; 2. Margarita b. 1799;
3. Maria Josefa b. 1801 c/c (1833) Felipe Cardier Cabrera, hijos:
 - 3.1 Anastasio Cardier Cabrera y Hurtado
 - 3.2 Celsa C. 1847 con Manuel Lander Velásquez, h1 Juan José Lander y Soledad Velásquez, de Caracas, hijos:
 - 3.2.1 Juan Martín Lander Velásquez c/c Rita Amparan Fernández: hijo: Juan José Lander Amparan (1836); José de los Santos Lander Amparan (1838), Maria Leonor Lander Amparan (1834); Maria Luz Lander Amparan c. 1871 con José Joaquín Tellechea Caballero, h1, José Joaquín y Julia Manuela;
 - 3.2.2 Rafael Lander Velásquez c/c María Barroso Gago, h1, Cnel. Francisco Barroso y Bárbara Gago Lara, hijos José Francisco Lander Barroso, 1842; Rafael n. 1844, c. 1879 c Ángela Antonia de Armas Matute, h1 de Vicente María Armas y Anacleto Matute, hijos Vicente Lander de Armas c. 1911 c. María de Lourdes Berroeta Castro de Zaraza, h1, de Pedro Antonio Berroeta y Eugenia Castro.
4. Maria Graciosa Apolonia Gago Hurtado b. 1799, C/ 1826 con el Subteniente Manuel Baca Montiel b. 1803, h1 de don José Antonio Baca, alcalde la Santa Hermandad, y de Maria Rosario Montiel; hijos Manuel Antonio Avelino Baca Gago, b. 1827; Zoila Carmen b. 1832; Juan Crisóstomo b. 1834; José Antonio b. 1837; Calixto Antonio b.. 1839, c/1866 con Luisa Manuela Arreaza Monagas, h1 de Luís José Arreaza Valladares y Maria Marcelina Monagas Sifontes
5. Maria Francisca b. 1807
6. Pedro Maria, b. 1809, c/ 1838 con Irene Arveláiz Chacín y Escala, hijos: Lorenzo José Gago Arveláiz (1839); María Francisca Gago Arveláiz 1840 c/ 1855 con Lorenzo Cardier Gago, h1 Felipe Cardier Cabrera y María Josefa Gago Hurtado, hijos Anastacio (1833); Josefa Ceferina m. Párvula (1834); Josefa Valentina (1835); Leocadia Melquíades (1837); Josefa Margarita (1846); Celsa c/ 1847 con Manuel Lander Velásquez, (ver hijos en Pág. 478 (238) (de Acereda Lalinde); Juan Bautista Gago Arveláiz (1846) c/ 1885 con Maria Teresa Castro Díaz, hija legítima de Tadeo y Claudia, hijas Irene Gago Castro c/ 1909 con Br. José Manuel Guerra Castro de Ciudad Bolívar; Pedro María Gago Arveláiz, c. 1838 con Ana Lucia Cabrices del Valle, hija legítima de Francisco y Ana, hijos, Ana Maria Gago Cabrices c/ 1904 c Nicanor Barrios Calatrava, h1, de Pedro Barrios y Ana Lucia Calatrava; Ana Lucia Gago Cabrices c/1907 con Jesús Cabrices Belisario, h1, de Francisco Javier Cabrices

y Dolores Belisario; Juan Bautista Gago Cabrices c/ 1906 con Ana Teresa Sarmiento Urbaez.

Eduardo Gago Hurtado hijo legítimo de don Pedro Maria Gago y Bárbara Hurtado, casados en 1801, casó con Luisa Petronila Arveláiz Chacín n. (1806), en 1845; hijos Pedro Miguel Gago Arveláiz (1845) c 1868 con María del Rosario Baca Gago, h1, Manuel Baca y Graciosa Gago; hijas Narcisa Gago Baca c/1902 con Br. Francisco José Camejo Chacín, h1 de Francisco Camejo y Petronila Chacín.

Antonio Tomas Gago Arveláiz (1846) c/ 1875 con Enriqueta Baca Arreaza, hija legítima de Calixto Antonio Baca y Luisa Manuela Arreaza, hijos Enriqueta Gago Baca c/ 1910 con Br. Luís Alonso Calatrava Matute, h1, de Tomas Calatrava y Enriqueta Matute.

Conferencia resumida leída ante el Instituto Venezolano de Genealogía

Manuel Soto Arbeláez

Las siguientes líneas de investigación genealógica, forman parte del segundo tomo de la obra escrita por mí, titulada “*El Guárico Oriental 2: Historias paralelas de Valle de la Pascua y Zaraza en los siglos XVIII y XIX*”. Las mismas las voy a leer con todo placer a ustedes, distinguidos miembros del Instituto Venezolano de Genealogía, esperando que me hagan los comentarios pertinentes. Caracas Noviembre de 2002. Muchas Gracias.

Aspectos genealógicos de algunos fundadores del Guárico Oriental.

Sobre las relaciones de estos primeros habitantes blancos del Alto Llano debo hacer una disquisición para demostrar, mediante el uso de la genealogía, que la sangre de varios de los principales fundadores, o colonos, de lo que en el futuro serían Valle de la Pascua y Zaraza, es una sola, proveniente de los úteros de las mujeres que portaban los apellidos Guedes, o Guédez; de los Ábila Feria y de los Lozano. Para ello debo comenzar por un asunto enteramente personal definiendo; sobre la base de estudios que he llevado a cabo en diferentes fuentes; que don Carlos del Peral y Velasco y su esposa doña María de la O Guedes y Ábila Feria, fueron mis séptimos abuelos ya que don Manuel de Berroeta al casarse en 1735, en Lezama, con Mariana del Peral Guedes; hija de don Carlos y doña María de la O; fueron los sextos abuelos. Una hija de éstos, Rita Ignacia Berroeta del Peral casó en 1764; en Santa María de Ipire, oficiando como cura su hermano Miguel Francisco Berroeta del Peral; con el guipuzcoano don Juan Bautista Arbeláiz, o Arveláiz; siendo estos los quintos abuelos.

Dos hijos varones de esta pareja fueron mis cuartos abuelos, pues don Miguel Francisco Arveláiz Berroeta y del Peral y doña Josefa Chazzín (Chacín) y Escala, casados en Aragua de Barcelona en 1806, fueron los padres de María de las Angustias Arveláiz Chacín, quién al casarse, ya viuda, también en Aragua, en 1834, con don José Pío Moleiro y Lara; hijo de don Joseph Moleiro y doña María Manuela Lara; tuvieron en 1835 a Federico Moleiro Arveláiz, mi bisabuelo y abuelo de mi madre doña Ana de Jesús Arveláez Miranda de Soto Martínez.

Por el otro lado, Joseph Antonio “don Pepe” Arveláiz Berroeta y del Peral, después de colgar los hábitos sacerdotales en 1809, al casarse, en Aragua de Barcelona en 1812, con doña Josefa “Chepa” de Toro, tuvieron a Juan Bautista Arveláiz Toro, quién casó con Rosaura Arveláiz Chacín, su prima hermana, y fueron padres de Trinidad Arveláiz Arveláiz, madre de Anacleto Arveláiz, mi abuelo, padre de mi madre.

Todo esto según estudios genealógicos sobre la familia Arbeláiz que he efectuado y que se remontan a 1640 en Cumaná y Cumanacoa, Caracas y Cagua. En ese año en la localidad conocida como Baltasar de los Arias, la actual Cumanacoa, don Francisco del Peral, (o Perales), se casó con doña Fabiana Velasco Cabello, teniendo a Francisco del Peral Velasco Cabello, sargento mayor de los Reales Ejércitos, quien casó con doña Fabiana de los Reyes y Vega. Entre los hijos de éste, además de Carlos, también se nombra a don Miguel del Peral y Velasco, casado en la catedral de Caracas el 1.11.1692 con Mariana de la Parra, hija de don Juan de la Parra y Francisca de los Ángeles. El sargento mayor también fue alguacil mayor de Cumaná en 1683.

Por la parte del futuro municipio Leonardo Infante, encontramos que en el libro *Orígenes de Valle de la Pascua*, op. cit., Monseñor Rafael Chacín Soto al presentar el testamento de "doña Juana Catharina Albares; viuda de dn. Pedro JPH Arzola y suegra del canario Juan González Padrón; hija lexitima de dn. JPH Geronimo Alvares y de Da. Ignacia de Guedes, vecinos y oriundos que fueron de la Ciudad de Caracas"(..), copia en el ítem # 25 "Ytt. Declaro que a mi hija Polonia le dono su tia Maria de la O Guedes, veinte reses es mi voluntad se le paguen de mis vienes declarolo para que conste" (sic).

Es decir, doña Juana Catalina Álvarez Guedes de Arzola era sobrina de María de la O Guedes, esposa de Carlos del Peral Velasco, como hemos dicho; y por ende, toda la descendencia directa de la rama Arzola Alvarez Guedes es consanguínea con la descendencia Del Peral Guedes.

Ahora bien, Juan de Ábila, casado con Clara del Barrio, que otorgó testamento en Caracas el 20/05/1665 (declarando ser madre natural de Luisa de la Vega, esposa de Pascual González), fueron los padres de Juan Ábila del Barrio, casado en Cagua el 23/11/1672 con doña María de la O Feria, hija de don Diego Martín de Feria y de María González, viuda de anterior matrimonio contraído en Cagua el

21/04/1662 con Julián Hernández Pérez, natural de Caracas e hijo de Gonzalo y María. Fueron padres de doña Josefa de Ábila y Feria, bautizada en Cagua el 13/05/1675, casada con don Miguel Guedes.

La otra hija, doña Rosa María de Ábila y Feria, b. en Cagua el 13/05/1675, casóse con don José Lozano, una de cuyas hijas C/C Francisco Vargas Machuca y fueron los padres de doña Antonia de Vargas Machuca Lozano y Ábila Feria, natural de Altagracia, quien se casó con don Pedro de Ron y Tovar en Santa María de Ipire. Como pudieron ustedes notar, hemos analizado nueve generaciones de personas ascendientes de muchos zaraceños y vallepascuenses. Gracias. MSA fax # (0212) 793 5004. E-Mail: manuelsotoarbelaez@hotmail.com.

El Apellido Celis en Chaguaramas.

Manuel Soto Arbeláez

Según Kurt Nagel von Jess el linaje Celis proviene de los celerinos que vinieron de Roma a España. Celerino devino en celino. Su origen español está en la provincia de Santander y allí aparece por varonía un “tal Gutiérrez Rodríguez, Señor del Castillo de Celis en esa provincia”.

A principios del siglo XVIII vino a Maracaibo Francisco Gutiérrez de Celis, apareciendo allí en 1739 como padrino de un bautizo y casó en la ciudad del Lago con una coriana de la familia Colina Pinedo, de quien se dice descendía de del emperador Moctezuma. Este matrimonio tuvo dos varones y una hembra todos ellos muy prolíficos cuyos descendientes continuaron usando el “Gutiérrez de Celis”, entroncándose con notables familias zulianas. A poco se despojaron del “Gutiérrez” y miembros de la familia ahora “Celis” pasaron a Mérida, Barinas, Valencia, Caracas y Ciudad Bolívar.

Pero, ¿Cuándo aparecen en el Oriente del Guárico? La primera noticia proviene del libro de matrimonios de Chaguaramas cuando “Lino José María de las Mercedes (Gutiérrez) de Celis y Pirela, natural de Maracaibo, nacido el 24.9.1786, muerto en esa ciudad el 10.12.1838 y casado con María Gregoria Belisario Morales, hija legítima de Basilio Belisario y de Rosa Morales, en Chaguaramas, en 1828, fueron padres de: (1). María Celis Belisario, nacida en 1824. (2). Pilar Celis Belisario, n. 1826. (3). Rosa Ana Celis Belisario, n. 1830, casó con su primo Pedro Celis Plaza. (4). Lino José Celis Belisario, n. 1833. (5). Luís Ignacio Celis Belisario. (6). Dr. Ignacio Celis Belisario, n. 02.07.1838, casó con Felicia Silva Bolívar, hija legítima del general

José Laurencio Silva y de Felicia Bolívar Tinoco, sobrina del Libertador Simón Bolívar, con descendencia Duarte Coll, González Uslar, Ravelo y otros. El matrimonio chaguaramero tuvo hijos antes de la boda, como se evidencia en las fechas.

Por no existir más datos suponemos que María Gregoria Belisario Morales era hija del oficial Basilio Belisario que fue “Ilustre héroe de la Independencia Suramericana”, (Ver mi libro *El Guárico Oriental 1*). Para mayor información sobre el apellido Celis ver el Boletín del Instituto Venezolano de Genealogía # 7, Mayo de 1992, páginas 19 a 40. Porque a pesar que hemos señalado documentalmente el matrimonio del maracucho con la hija del héroe como el primer Celis, en Chaguaramas, el mismo Kurt Nagel von Jess, señala en la página # 39 el matrimonio del burgalés Santiago Celis de los Ríos, quien testó en Caracas en 1774, con Ana Álvarez-Ron y Díaz Gamarra, h.l. de Pedro Álvarez-Ron y Andrea Díaz Gamarra y Jiménez. Como se sabe estos Álvarez-Ron eran de San Sebastián de los Reyes. Algún descendiente de esta pareja debió allegarse también al Guárico Oriental, cosa que está por demostrarse. MSA, fax # (0212) 793 5004, E-Mail: manuelsoarbelaez@hotmail.com

1768: Doña Catharina Álvarez Guedes de Del Hoyo y Arzola
(Parte 1).

Manuel Soto Arbeláez

El primero de Agosto de 1758 el cura de Chaguaramas anotó, en la matrícula de población del sitio de su jurisdicción eclesial del Valle de la Pascua, todos los datos de los habitantes del lugar y sus “Posibles”. Al respecto acota el presbítero doctor monseñor don Rafael Chacín Soto en su libro *Orígenes de Valle de la Pascua*, edición de 1969, que en total había allí 28 casas con una sumatoria de 204 habitantes entre los cuales se encontraba doña Catharina, (Catalina), Álvarez de Arzola, esposa de don Joseph (Del Hoyo) Arzola, hija legítima de don Joseph Gerónimo Álvarez y de doña Juana Ignacia de Guedes. También quedó anotado como habitante del sitio don Juan González Padrón, yerno del matrimonio Arzola Álvarez.

Diez años después –el 03.12.1768- doña Catalina dictó su testamento al juez cabo de guerra, de comisos y de tierras del Orituco, teniente de justicia mayor etc., don Andrés Gutiérrez Ponce de León, siendo testigos, que aseveran que la señora estaba en pleno juicio, los funcionarios don Juan Cristóbal Díaz de León, Cristóbal de Trejos y los ciudadanos Domingo del Castillo, Manuel Joseph Arévalo y Juan Marcelino Magallanes. Siete días después murió la doña y fue enterrada de acuerdo a las mandas del testamento. Los catorce hijos

quedaron tristes, pero acomodados económicamente, pues en el testamento se le asignó a cada uno una buena tajada.

Los Arzola Álvarez fueron María Polonia, Miguel Joseph, María Francisca, María Manuela, Ana de Santiago, Thomas Joseph, Juana Rosa, Pedro Joseph, Juan Manuel, Joseph Nicolás, Paula Petronila, Margarita Antonia, Joseph Ramón, y María de Altagracia. Sobre estos descendientes sobrevivientes es difícil reconstruir su genealogía debido a que la iglesia de Valle de la Pascua fue quemada en 1816 y con ella sus libros. Sobre la iglesia de Chaguaramas, cabeza del Cantón, en 1815 el padre Mata informó que la edificación era “un muladar” sin libros ni alhajas. Así posteriormente lo confirmó al arzobispo Ramón Ignacio Méndez de la Barta el cura Juan Francisco Vargas Machuca, cuando el primero estuvo en VDLP en visita pastoral en el verano de 1835.

En La Pascua sólo hay libros eclesiales a partir de 1841, pues a pesar que la gente comenzó a regresar poco a poco a la aldea, después de la quemazón de la Guerra de la Independencia, los registros de matrimonios, bautizos y muertos supuestamente se llevaban en Chaguaramas y Tucupido. En Valle de la Pascua no hubo curas de 1814, cuando el bandido Beomón mató al padre Br. Pedro Ruiz, hasta 1840 cuando vino oficialmente nombrado como párroco el Br. José María Poleo natural de San Diego de los Altos y quien construyó el segundo templo de la localidad. El anterior, el quemado por Julián Infante y los hermanos Belisario, había sido construido por el presbítero doctor don Francisco Roque Díaz en 1794. MSA, fax # (0212) 793 5004. E-Mail: manuelsotoarbelaez@hotmail.com

Doña Catalina de Arzola: Matrona Vallepascuense. Siglo XVIII. (y2)

Manuel Soto Arbeláez

Anotamos en nuestro artículo anterior que es muy difícil construir la genealogía de los Arzola Álvarez, descendientes del primer Arzola arrimado a Valle de la Pascua y de doña Catalina (Catharina) Álvarez Guedes, debido a la inexistencia de libros eclesiales donde consultar los enlaces de los catorce hijos habidos en este matrimonio. Sin embargo, sí podemos hacerlo hacia atrás por parte de la matrona siguiendo la rama “Guedes”. La señora era hija legítima de don Joseph Gerónimo Álvarez y de doña Juana Ignacia de Guedes.

La historia es así, (recordando que los nombres y apellidos se copian textualmente de los documentos): el 23.11.1672 se casan en Cagua don Juan Ábila del Barrio con María de la O Feria González, hija legítima de don Diego Martín de Feria y de doña María González, (viuda de anterior matrimonio contraído en Cagua el 21.04.1662 con Julián Hernández Pérez, natural de Caracas, h.l. de Gonzalo Hernández y María Pérez). El matrimonio Ábila del Barrio –Feria González tuvo

varios hijos; entre ellos se cuenta a doña Josefa de Ábila y Feria González, bautizada en Cagua el 13.05.1675 quien casó hacia 1698 con don Miguel de Guedes, con descendencia. Entre sus hijos se cuenta a doña Juana Ignacia de Guedes y Ábila Feria, madre de doña Catalina, como hemos dicho. Otra hija, María de la O Guedes de Ábila c/c don Carlos del Peral Velasco Cabello de la Parra, natural de San Baltasar de los Arias (Cumanacoa).

Doña Rosa Ábila Feria González, bautizada en Cagua el 09.11.1678, casó en 1697 con don José Lozano, teniendo, entre otros a María Francisca Lozano y Ábila Feria, quien casó en Altagracia de Orituco con don Francisco Vargas Machuca. Por parte de los Del Barrio la cosa fue así: El 11.11.1640 Juan del Barrio c/c Inés Pérez Santiago, teniendo, entre otros, a Andrés del Barrio quien casó con Leonor Albertos, padres de Clara del Barrio y Albertos, quien casó con Juan de Ábila, padres de Juan de Ábila del Barrio c/c María de la O Feria González, como señalamos al principio de este artículo.

(Nota: Agradezco los datos aportados por el Dr. Antonio Herrera Vaillant, Presidente del Instituto Venezolano de Genealogía). Para mayor información ver mi libro *El Guárico Oriental 2*, MSA fax # (0212) 793 5004. E-Mail: manuelsotoarbelaez@hotmail.com